revolución educativa

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL SGP
TIPOLOGÍAS 2010

Isabel Segovia Ospina

Diciembre 15 de 2009

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

ALCANCE DE LA REFORMA - ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2007

Tiene aplicación a partir del 1° de enero de 2008

Mantiene un Crecimiento sostenido hasta 2016 (hacen base)

2008 y 2009	Inflación + 4 %
2010	Inflación + 3.5 %
2011 – 2016	Inflación + 3.0 %

Asigna recursos adicionales para educación - sobre el total de la bolsa (no hacen base)

2008 y 2009	1.3 %
2010	1.6 %
2011 – 2016	1.8 %

Otorga recursos adicionales si la economía crece por encima del 4% destinados a Primera Infancia

SGP -RECURSOS DISPONIBLES 2010

VALOR TOTAL:	$13.138.415 Mill.
Incremento nominal frente a 2009:	$ 817.896 Mill.
Incremento real (4.03%):	$ 496.941Mill.

Uso incremento real

TIPOLOGÍA:		**2.36%**
➢ Orientadores	0.68%	
➢ Porcentaje de administración		1.68%
OTROS:		**1.67%**
➢ Porcentaje adicional de la tipología internados		0.14%
➢ Incremento real salarios del nuevo escalafón		0.46%
➢ Aumento Conectividad		0.80%
➢ Ampliación de Cobertura		0.27%

TOTAL INCREMENTO REAL 4.03%

Incremento real incluido en Tipología

- **ORIENTADORES:**

Destinación de recursos para cargos de orientadores teniendo e cuenta el número de establecimiento con oferta completa (0 -11) y concentración de matrícula mayor o igual a 800 estudiantes.

REQUERIDOS: 3.557

Incremento real incluido en Tipología

- **PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN**

En 2009 se reconoció de 9% a 10% de costos de administración: 1% a 2% gastos administración central y 8% para gastos administrativos de los establecimientos educativos.

Para 2010 se reconocerá un máximo de 14% de los recursos asignados por población atendida para gastos administrativos incluyendo gastos de establecimientos y de la secretaria.

Uso incremento real – Otros Conceptos

- **RECONOCIMIENTO PORCENTAJE ADICIONAL DE LA TIPOLOGÍA PARA MATRÍCULA EN INTERNADOS**

Con el fin de compensar gastos administrativos adicionales en la atención en internados se reconoce un 20% adicional a la tipología secundaria rural

Uso incremento real – Otros Conceptos

- **INCREMENTO REAL SALARIOS NUEVO ESCALAFON**:

Tres puntos reales por encima de la inflación para docentes del nuevo escalafón.

Para el resto de docentes y administrativos se reconocerá el aumento de inflación.

Uso incremento real – Otros Conceptos

- **CONECTIVIDAD**:
Para alcanzar una cobertura del 90% de la matrícula actual destinados especialmente a la ampliación de la conectividad en zonas urbanas y mantener y mejorar calidad en zona rural.

- **AMPLIACION DE COBERTURA**: 130.000 nuevos alumnos esperados en 2.010.

Uso incremento real – Otros Conceptos

- **CONECTIVIDAD**:
Para alcanzar una cobertura del 90% de la matrícula actual destinados especialmente a la ampliación de la conectividad en zonas urbanas y mantener y mejorar calidad en zona rural.

- **AMPLIACION DE COBERTURA**: 130.000 nuevos alumnos esperados en 2.010.

GRUPOS DE ENTIDADES POR DISPERSION

Se analizó la dispersión poblacional y la relación alumno docente por zona para cada entidad territorial, producto de este ejercicio se conformaron cuatro grupos de entidades.

GRUPOS DE ENTIDADES POR DISPERSION

GRUPO	VECES	ENTIDADES TERRITORIALES
Grupo 1	≤1	GRUPO 1. DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS CERTIFICADOS
Grupo 2	1< X ≤2	GRUPO 2. CESAR, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, CAUCA, NARIÑO, BOLIVAR, BOYACÁ, TOLIMA, HUILA, LA GUAJIRA, MAGDALENA, QUIBDO
Grupo 3	2< X ≤ 12	GRUPO 3. CAQUETÁ, META , CASANARE, CHOCÓ, ARAUCA, URIBIA
Grupo 4	12 < X	GRUPO 4. AMAZONAS, GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPÉS Y VICHADA.

San Andrés y Putumayo: dadas sus particularidades están en revisión

COMPONENTES BASICOS DE LA TIPOLOGÍA

COMPONENTE	%	DESCRIPCIÓN
Costo docente /año	75%	Costo Promedio de acuerdo con el nivel, la zona y el grupo
Directivos-docentes	5 – 8 - 11%	Proporción del costo promedio de los directivos docentes para cada tipo de atención (nivel, zona, grupo)
Orientadores	1%	Proporción del costo promedio de orientadores requeridos teniendo en cuenta establecimientos completos y matrícula
Gastos administrativos	14%	Proporción destinada a cubrir los costos de planta de personal administrativo y gastos inherentes a la administración del servicio
Otros costos	5%	Proporción destinada a la financiación de la canasta educativa (Infraestructura, dotación, mantenimiento, material didáctico, conectividad, etc)